CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 4:50 p.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS** integrante del Grupo Parlamentario **RENOVACIÓN POPULAR**, facultado por la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 97 de la Constitución del Estado y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República pone a consideración del Pleno la siguiente **Moción de saludo por sus 277° Aniversario de la Bicentenaria Institución Educativa "San Luis Gonzaga" de Ica.**

CONSIDERANDO:

Que, por Real cédula de España, se autoriza la fundación en Ica, de un colegio de jesuitas, y que el 22 de agosto de 1746 se crea el colegio de Jesuitas en Ica y su inauguración se llevó en uno de los marcos más hermosos y suntuosos, en medio de la alegría sin par de todo el pueblo Iqueño.

Que la ciudad de Ica es sede del colegio más antiguo del Perú como es el Emblemático y Bicentenario Colegio Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, el cual se inauguró el 21 de junio de 1748 cumpliendo así 277 años de vida institucional.

Que, "San Luis Gonzaga" en su llamada época de oro, cuando administraba sus rentas, provenientes de sus bienes urbanos y rústicos, era el colegio más rico del Perú. Sostenía becas, cuyos beneficiarios eran los estudiantes que procedían de familias de escasos recursos económicos.

Que, la Institución Educativa "San Luis Gonzaga" de Ica, tenían el ingreso libre a los Centros Superiores, sin exigirles el examen de admisión, a los alumnos que egresaban de sus claustros.

Que, en 1949, "San Luis Gonzaga" se convierte en gran unidad escolar, del mismo nombre; cambia de local del primigenio de la calle Bolívar, lleno de historia y de tradición, se traslada a la Av. José Matías Manzanilla N° 147, al edificio que hoy ocupa, como integrante de la Gran Unidad Escolar, hecho que se produce en el segundo semestre, en agosto de 1951.

Que, en la Institución Educativa estudian 2,898 jóvenes varones del nivel secundario, teniendo dos turnos mañana y tarde, con 92 aulas de clases. Siendo un colegio innovador que brinda un servicio educativo de calidad con valores y principios.

Que, en la actualidad, el Emblemático y Bicentenario Colegio Nacional, "San Luis Gonzaga" sigue siendo el alma mater de Ica y del Perú, por sus aulas, han pasado generaciones de hombres que destacaron en las artes, la ciencia, el deporte, la política y la cultura en general, los cuales son un ejemplo vivo a la actual generación que se forja en la Institución Educativa.

En consecuencia, es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación al conmemorarse sus **277° Aniversario de la Bicentenaria Institución Educativa "San Luis Gonzaga" de Ica,** que, con su compromiso y dedicación es un referente en la educación nacional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso y fraterno saludo a la **Bicentenaria Institución Educativa "San Luis Gonzaga" de Ica**, al conmemorarse el 21 de junio del presente año su 277° Aniversario Institucional, constituyéndose en un referente de la educación peruana; que, gracias a su compromiso y dedicación ha contribuido al surgimiento de grandes valores humanos que garantiza el progreso y el bienestar del país.

SEGUNDO: Saludar y transmitir la presente Moción de Saludo a la Directora de la **Bicentenaria Institución Educativa "San Luis Gonzaga" de Ica**, a la Dra. Millie Edith Álvaro López, para que haga extensivo este reconocimiento al personal docente, administrativo, padres de familia, alumnos, ex alumnos y ex docentes.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2023 15:53:47-0500